

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	500 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado)	30 »

Inserciones

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no excluye, sin embargo, el estudio alguno por ser útil y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de particulares de sus artículos. No se devuelven los originales de artículos o documentos que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1.ª plana, en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª

Fuertes mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 28 de Marzo de 1895.

Núm. 7.269.

GRANDES ALMACENES

La Sultana

27, Méndez Núñez, 27.

Últimas novedades para señoras y caballeros,

en sedas, lanas, paños, batistas, granadinas, gasas, crepones, lienzo, tapicería, alfombras, encajes, blendas, bordados, adornos, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, colchones, cobertores, medias, calcetines, confecciones para señora, trajes de niño y otros muchos artículos.

Departamento de sastrería

El más surtido y dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto. Se reciben figurines ingleses todos los meses.

Para muestras y encargos, diríjase a MIGUEL LOPEZ Y H.º

Desidia municipal.

Aunque sea triste repetir tanto la censura cuando del municipio granadino se trata, no hay otro remedio que hacerlo así para proceder imparcialmente, por que todo cuanto se refiere a la administración de la ciudad se halla en un deplorable abandono; pues si de la mayor parte de los asuntos no se acuerda la Corporación, en cambio la mayoría de los acuerdos, cuando son de verdadero interés, se echan inmediatamente en el olvido y no encuentran un alma caritativa que se acuerde de ellos para ejecutarlos.

Hace pocos días nos ocupamos de las obras de Santo Domingo, cuestión de grandísima importancia para Granada y que puede dar origen, si se la sigue mirando con la punitiva indiferencia que hasta aquí se ha mirado, a que se nos quite el regimiento de artillería; y apesar de nuestras excitaciones y del perjuicio que se puede irrogar a la ciudad, el Ayuntamiento, que sabemos, no ha hecho la menor gestión para que se concluyan las obras, ni se ha tomado nadie la molestia de procurar que se cumplan los acuerdos que sobre el particular se adoptaron en el cabildo hace algunos meses, y que en el artículo aludido enumeramos.

Cuando en asuntos de tal magnitud no hay nada bastante para vencer esa fuerza de inercia que tiene esclavizado al Ayuntamiento, no es de extrañar que en todos los servicios municipales, desde los de mayor importancia hasta los más nimios, se noten los efectos de esa inacción y todo resulte malo y lo que es peor, carísimo, cuando no ruinoso para los intereses de la población.

Así se explica, que haya obras como las del camino del Cementerio empezadas hace diez años, en las que se han gastado grandes sumas y que resultan inútiles por la desidia en realizar un pequeño esfuerzo para concluir; que las calles, exceptuando algunas de las más céntricas, en las que alguna vez que otra se ven los barrendios desde que en un artículo hicimos notar la enormidad de lo que se gasta en limpieza, se hallen en un estado de suciedad digno del villorrio más miserable de Marruecos; que la policía urbana sea un mito y que como consecuencia de todo ello y del desbarajuste que en los asuntos municipales reina, el crédito de la corporación sea nulo y el estado económico del Ayuntamiento una desdicha.

Ya lo hemos dicho muchas veces: el Ayuntamiento actual está llagado de una enfermedad incurable que desde hace tiempo le inutilizó para toda empresa provechosa, una pereza y una incuria que en todo se revela y produce los más tristes resultados para esta desventurada ciudad.

Un eco de la Alpujarra

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sorvilán 12 de marzo de 1895.

Mi apreciable amigo: Al aceptar el cargo de corresponsal bien le manifesté que muy poco o nada tendría que notificarle, porque este pueblo está reducido a la miseria y como dice el refrán: «donde no hay harina todo es mohina...» donde falta el pan falta la vida, y por tanto la acción y el movimiento.

Al no haber dado noticias de este pueblo después de tan crudo invierno y tan deshecho temporal, y cuando de todos los pueblos de la provincia ha recibido usted innume-

rables quejas y lamentaciones, se habrá creído su duda que yo he renunciado el cargo que acepté principalmente por si mi cooperación podía remediar en algo la inmensa desgracia que pesa sobre estos vecinos. Verdad que he tenido ocupaciones especiales, pero mi objeto ha sido quejarme de todos el último para hacer más resaltar el estado de este pueblo y la heroica resignación de estos vecinos, que viene sufriendo el hambre y la miseria hace ocho años.

Hoy los que se quejan es porque el tiempo les ha arrebatado alguna cosa que tenían; mas Sorvilán murió, y lo perdió todo al morir la vid, su única riqueza, y ya nada puede perder porque nada tiene, ni quejarse porque los muertos no hablan.

¿A qué pedir una exigua limosna que tantos se disputan y que por tantas manos había de pasar, cuando tal vez para girarla (como en otra ocasión ya la pasado) la pondrían a cargo de lo que debe este ayuntamiento y nada podrían alcanzar estos pobres? Por otra parte, ¿qué podrá hacer una gota de agua para apagar un incendio? Terremotos, inundaciones, pérdidas de cosechas, son calamidades espantosas y dignas de socorro, pero ninguna de ellas es comparable con la que viene atravesando este pueblo. La filoxera devastó estos campos, que ya solo crían matas, y como no hay vengas, ni agua, ni sementeras, el frío y la lluvia no han podido hacer daño. Estos vecinos ya están acostumbrados a que los frios y vientos se lloven el escaso fruto de almendras, insuficiente y con mucho para las más apremiantes necesidades de la vida; de hambrientos no han de poder pasar. Los que podían trabajar, y que antes se servían de braceros forasteros, vienen emigrando, y al concluir los trabajos de la carretera se fueron en busca de trabajo para poderles mandar un pedazo de pan a sus familias. Los que quedan no pueden ganar un jornal y sufren su hambre convencidos de que nadie los ha de socorrer. Lo que aquí pasa es preciso verlo para hacerse cargo de ello, y después de visto nadie se puede explicar cómo aún subsista el pueblo.

Subsiste porque desde el principio todos han estado yendo en busca de trabajo para prolongar sus pequeños ahorros; subsiste porque nadie come, ni viste, ni se permite el más pequeño gasto, y más principalmente porque no se han pagado las cargas del Estado, ni las de la provincia, ni las del municipio. No hay maestros, ni titulares, ni secretario, ni aún alguacil. Parecerá mentira, mas es muy cierto por desgracia. Me se dirá que semejante desgracia no es posible remediarla, y nosotros convenimos en ello y a nadie le hemos pedido, ni a nadie le pedimos. Solo queremos que ya que no sea posible socorrerlos, al menos por humanidad no se nos acabe de matar. Se debe más de lo que vale el término municipal sin exageración de ninguna especie. Apesar de la baja de contribuciones la corta riqueza que queda resulta gravada en triple de lo que a su utilidad corresponde, porque la riqueza urbana es cero, y porque la vid pagaba muy poco, en relación a lo que le asignaban a una casa, a una planta ó a un metro cuadrado de riego. Como todos tenían viñas y proporcionalmente gozaban de la ventaja, nadie se ocupó de poner las cosas como debían ser, y hoy hecha la baja de la viña resulta que lo queda tributa más de lo que produce. Dirán señor Director que exagero, mas yo no tengo propiedad y digo la verdad.

Ahora bien: si se deben ocho años de contribuciones, y el pueblo tributa ó se le impone más de lo que produce, y por consumos paga como si tuviera doble vecindario, a pesar de haber quedado reducido a la mitad, y de esta mitad muchos vecinos consumen fuera del pueblo: si por otra parte excepción de unas cuantas personas, todos padecen hambre porque no tienen lo preciso para la vida.

¿No es justo señor Director, que aunque abusemos de su amabilidad, queramos que por su mediación sea bien conocida nuestra desgracia, para que ya que no se pueda remediar, al menos que se nos tenga lástima y consideración?

Que hablen los pueblos damnificados y

comparen sus desgracias con la nuestra. Que esa comparación la hagan el Gobierno y las Cortes que acaban de votar socorros para remedio de las más perentorias necesidades; y que todos nos digan si es justo, si es humano, que los recaudadores de contribuciones, acompañados de tropa, vengán a Sorvilán a estreñar el apremio de segundo grado para no cobrar, porque es imposible; y promover un conflicto satisfaciendo venganzas.

Ya recordará señor Director, que quisieron a primeros de año venir los mismos agentes que motivaron el conflicto del verano último, y que el señor Gobernador militar no quiso prudentemente acceder a sus iníquos deseos. Mucho trabajo ha costado a nuestro celosísimo diputado conseguir del ministerio, (demostrándole previamente nuestra ruina,) que quedase sin efecto la ordenada. Usted nos defendió en su diario y a dichos señores y a V. este pueblo les está reconocido.

Al expresarme como lo hago, no pretendo que este pueblo continúe sin tributar, y solo mi deseo es hacerme oír a ver si se puede conseguir un remedio a nuestra aflictiva situación. Estos vecinos esperan el conflicto de que les pidan lo que no pueden pagar, y que el Estado tenga que incurrirse de este término municipal, y sienten sobre todo el apremio de segundo grado que es la muerte para el que agoniza. El Gobierno debe considerar que cuanto más tiempo tarde en acudir a nuestro remedio, normalizando esta tributación, será preciso que nos perdona más. Por tanto pues, urge que los Poderes Públicos tomen una resolución y hagan una ley si es preciso.

O perdonarnos la deuda ó que pase al Fisco la exigua propiedad que ha quedado en Sorvilán. Este es un dilema que me permito hacer a nuestro muy querido diputado don Alberto Aguilera, en la seguridad de que no le ha de encontrar otro término, y en la confianza que tenemos de que sabe y querrá seguir defendiendo y amparando nuestra desgracia, como lo viene haciendo, y como piden la razón y la justicia de consueño.

Que los frios y las lluvias han hecho más aflictiva la situación de este pueblo, no es necesario decirlo; más no tenemos quien se acuerde de nosotros y se ha dado a pueblos mucho menos necesitados.

Casas se han caído, y aunque se cayeran la mitad no hacen falta; lo grave es que sigue diluviando, y acaba de caer una granizada que ha destruido por completo lo poco que quedaba: puede decirse que ya se ha hecho la recolección.

¡Dios tenga compasión de nosotros! Las dos alcantarillas de la carretera que acumulan aguas al pueblo por disposición de no sé quien están haciendo el daño que era de esperar.

Otra desgracia: la iglesia se nos cae: la techumbre está apollada y ha sido necesario desalojar una de las naves. Dios quiera proporcionar recursos cuanto antes, pues de lo contrario, nos quedamos sin templo parroquial.

Hoy con poco, se pudiera reparar el daño: más si se cae, y hay riesgo inminente, ¿cómo poder reedificarla?

No me extiendan más, que esta es bien larga. Queda de V. afectísimo amigo como siempre, s. s. q. s. m. b.

El corresponsal.

D. Ramon de la Cruz.

Nació en Madrid en 1731, y fué bautizado en la parroquia de San Sebastián el 28 de marzo. Por eso conmemoramos hoy su natalicio.

Dedicóse al estudio, en que fué muy aprovechado; y sintiéndose con gran disposición para escribir, dió al teatro algunas comedias, dramas y zarzuelas que, aunque bien recibidas, no le colocaban a la altura a que estaba destinado a llegar. Fijóse en los sainetes, y en esta ligera, aunque difícil composición, nadie le ha igualado. En ellos abundan la gracia y los chistes, y se ridiculiza el orgullo de la clase alta, así como las truhanerías de la baja. Sus sainetes son cuadros admirables de costumbres, pintados con su igual maestría.

Cruz heredó de Cañizares la facilidad de dialogar con gracia y viveza, y excediéndole con mucho en malicia, supo evitarla afección y el tono exagerado y chillante que deslucen las mejores páginas del último sostenedor de nuestra antigua comedia.

Abandonó la versificación artificiosa que estuvo en uso hasta su tiempo, y adoptó en todas sus producciones el fácil y flexible romance que Lirarte y Moratín quisieron hacer exclusivo de su comedia en verso.

En punto a invención, dió la más necesaria del poeta, no fué Cruz muy favorecido, bien que tuvo la suficiente para su gloria: diestro cual ninguno en el desempeño de escenas sueltas, nunca acertó a ligarlas a un plan que estableciese entre ellas dependencia mútua que las hiciese converir a su fin, servir a un interés y llevar adelante una acción de regulares dimensiones.

La brisca confianza—dice un distinguido escritor—que campea en estas palabras, lejos de haber sido desmentida, tiene a su favor el voto público en sus aplausos y el testimonio de nacionales y extranjeros.

Dícese que su vejez la pasó a expensas de una pensión que le tenía señalada un grande de España, cuyo nombre se ignora.

Miscelánea

Amenazas de muerte.

El director de los trabajos de construcción del ferrocarril de Linares a Almería recibió días pasados un anónimo en el que se le amenazaba con asesinarle si en el término de ocho días no reponía en su cargo a un capataz que por la mala conducta que observaba había sido preciso despedir.

Dicha carta contenía también la amenaza de degollar a su familia y arrasar su casa si no atendía las órdenes que en ella se le daban ó ponía el hecho en conocimiento de las autoridades.

El referido señor, que es súbdito francés y ha tenido ocasión de apreciar la mala voluntad que los trabajadores tienen a los empleados, sus compatriotas, y con el recuerdo del crimen de Alamedilla, creyó necesario tomar precauciones, y para ello entregó el anónimo en cuestión al comandante del puesto de la Guardia civil de Guadix D. Antonio Fernandez, quien con el guardia Federico Hera Vela procedió a descubrir al autor del anónimo.

Tarea árdua era esta, pero con el buen deseo y perseverante actividad del señor Fernandez, fué encontrada la procedencia del anónimo, y capturado su autor en una posada de Guadix, donde se refugiaba, resultando ser un tal Francisco Bueno Cabrera, natural de Málaga y sujeto capaz, a juzgar por sus antecedentes, de cumplir las amenazas que en su carta había hecho.

Exposición. La que está organizando el Centro Artístico para las fiestas del Corpus será subvencionada por el Ayuntamiento con la suma de 1.500 pesetas.

Certificación. Está a disposición del interesado, que puede reclamarla en la secretaría de la Universidad, la certificación de haber sido aprobado don Juan J. Reyes Troyano en las oposiciones de mayo del 91.

Título. El Rectorado de la Universidad ha pedido a la Dirección general el título de licenciado en Derecho de don Juan Torrico y García.

Mejoría. Se encuentra algo aliviado de su enfermedad el párroco de San Gil D. Blas Ayllón y Gonzalez.

Nos alegramos.

Fuga de un preso.

Ayer por la mañana se fugó del penal de Belen el confinado Pedro Ruiz Jurado.

El hecho ocurrió de esta manera: Ruiz Jurado había salido del penal acompañado de otros varios de su clase y algunos cabos de vara, con el objeto de tomar el agua que en aquel establecimiento se consume, de una huerta que hay enfrente, conocida por la de Manolito.

Segun la versión que en los alrededores del penal pudimos recoger, y la única que oímos, es antigua en los cabos de vara que salen a vigilar los presos, la costumbre de dejarlos algunos minutos mientras ellos hablan con las mujeres, que en la entrada de la huerta ó alrededores del penal los esperan.

Ayer mañana, como siempre, debió ocurrir esto, pues Pedro Ruiz Jurado, a quien solo quedaban dos meses de condena, tiró la cuba que en unión de otro preso conducía, y emprendió la fuga, con el propósito de saltar las tapias de la huerta, y dirigirse a cualquier punto que seguramente no hubiera sido la entrada del penal.

No bien fué observado esto, se dió orden al cabo de la guardia Bernardino Escandon, para que con dos números a sus órdenes marchara a rodear la huerta donde el preso se encontraba; entrando en esta simultáneamente varios empleados del establecimiento, que encontrando al fugado, lo condujeron nuevamente al penal.

Un timo. Hace varios días, se presentó a la Guardia civil de Pitres el vecino de Capileira Bernardino Perez Barquero, manifestando que tres individuos del segundo de los citados pueblos, le habían timado 25 pesetas, entregándole a cambio uno de los anuncios que simulando billetes del Banco, suelen repartir los comerciantes.

Trasladose la Guardia civil a Capileira para comprobar el hecho, capturando

a los tres sujetos que en efecto se confesaron autores del timo, y fueron puestos con el anuncio que les sirvió para él, a disposición de la autoridad judicial.

Junta de Instrucción pública.

En su sesión de anteaer adoptó la Junta provincial de Instrucción pública los siguientes acuerdos:

Notificar a D.ª Micaela Fernandez Lopez y D.ª Eloisa Gonzalez Fernandez, viuda é hijas del maestro que fué Cajal D. José Gonzalez Sala el acuerdo de la junta de derechos pasivos concediéndoles la pensión anual de 291'66 pesetas.

Pasar al inspector de primera enseñanza la solicitud en que los vecinos de la Alquería, anejo de Galera, piden se deje sin efecto la creación de una escuela en dicho anejo.

Proponer al Rectorado que conceda la licencia que solicita por motivos de salud, el maestro de Huslago D. Enrique Mendoza.

Sobreser el expediente que se instruyó por denuncia del párroco de Almaciles contra el maestro de Campo Cámara don José Morantes, por no resultar justificados los cargos que contra éste se hacían.

Pasar a informe del inspector el expediente que se instruye por denuncia de varios padres de familia contra el maestro de Capileira.

Elevar a la Superioridad la instancia que remite la maestra de Santacruz doña Maria Antonia Nuñez, pidiendo su jubilación por edad.

Requisitar los títulos de D. Juan Antonio Gomez Pradas y D. Tomás Cobo Medina, que han sido nombrados maestros interinos de Galera y Géres del Marquesado, respectivamente.

Enviar pliego de cargos para que lo conteste en el término de 8 días al maestro de Montillana D. Antonio Fernandez Ruiz.

Elevar al Rectorado informada favorablemente la solicitud de licencia que hace doña Isidra Lopez, maestra de Diezma.

Quedar enterada de la orden de la Dirección general rehabilitando a D.ª Laura Nuñez, maestra que fué de Peligros, como comprendida en el párrafo 2.º regla 6.ª de la R. O. de 13 de abril de 1894.

El camino del Avellano.

Con motivo de la queja que acerca del camino del Avellano dimos en nuestro número del martes hemos hablado con el Sr. Rodriguez Lastres, quien nos dice viene solicitando la reparación del citado camino hace más de un mes, sin que el Ayuntamiento haya hecho caso nadie de sus reclamaciones.

El estado del camino es deplorable: hay dos profundos cortes que impiden por completo el paso y no solo no es accesible la cuesta del Avellano a los carruajes, sino tampoco a las caballerías y aun a los peatones.

Además en la acequia de Santa Ana existen grandes desperfectos que con la mayor urgencia deben ser reparados, pues amenazan romper el cauce, y si esto ocurre las aguas de la acequia caerán al camino del Avellano y por la considerable altura a que se encuentran, destrozarán al caer cuanto hallen a su paso y destruirán todas las obras hechas en el camino por el Ayuntamiento.

También sabemos que este peligro lo conoce la Corporación, pues se le ha avisado del mismo en diversas ocasiones. Sin embargo, no se ha adoptado disposición alguna para evitar los grandes daños que la rotura de la acequia puede producir.

¡Qué incuria!

Quejas del vecindario.

A la Comision de Ornato.

Entre las numerosas cartas que a diario recibimos de nuestros suscritores y del público en general, muchas se refieren al abandono en que generalmente se tiene el ornato en esta población, y sobre todo al estado de inurbanización en que se halla la plaza de la Trinidad, preguntándonos, repetidas veces y diferentes comunicantes, cuándo se arregla tan céntrico sitio; del cual no nos hablamos vuelto a ocupar en estas columnas, esperando que se realizara el proyecto acordado por el Ayuntamiento y publicado en EL DEFENSOR, de convertir aquella plaza en pintoresco é higiénico square é jardín público.

Pero el tiempo pasa y con él la oportunidad de hacer las necesarias plantaciones, y la Corporación municipal no da

Vendadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

mos dos grandes ventajas --Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes...

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SAIDOS Y REBAJAS.

- Tocas abrigo, punto lana de fioco y con cuellos, blanda, desde 2 reales hasta lo mejor.
Panas, adornos, pucheros, forros y cuanto se desee, sin competencia.
Géneros para puletes y gabanes y paños superiores para capas, al costo.
Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de...

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

LA MEJOR SEMILLA DE REMOLACHA DE REMOLACHA Ferdinand et Armand Lemaire Nomina (N. de Francia) DEPOSITOS PARA LA VENTA D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada.—D. Francisco Jimenez, Armilla

VIGOR del CABELLO del Dr AYER Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

ACEITE EMULSION PURO de HOGG Hipofosfitos de Cal y de Soda. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

BUENITO ROJO MERE BALSAMO CICATRIZANTE P. MERE DE CHANTILLY ORLEANS (FRANCE)

Alimento y Medicina es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escrofulosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.



CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VALDES GARCIA. Montevideo—América del Sur.

Emulsión de Scott REHUSENSE LAS IMITACIONES, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

PAPEL FAYARD Y BLAYN El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERRIDAS, LLAGAS.

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Genuflexiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

INTERESANTE Calle Nueva de la Virgen, num. 3, en donde acaba de montar dicha fábrica con toda la maquinaria y adelantos más modernos conocidos hasta el día en esta clase de industrias.

La Union y El Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR PARRILLA DE STOL 100 VOTOS DE LA SANIDAD Y HONORABLES

Dinero por alhajas Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000.

UN MAGNIFICO Y ABUNDANTE SURTIDO DE MUEBLES procedentes de las sucursales que tenia establecidas en varias poblaciones, los que se desean realizar dándose estos por la mitad de sus precios corrientes.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS. Pueden verse en la Academia velocipedica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

JABON DE BIEL DE YACA PARA EL TOCADOR CRUSILLAS HNOYCA HABANA Agente g e al: J. Armenteras, Barcelona.

HARINA LACTEADA PECTONIZADA de Ramon A. Alarcon. Caja grande, 1-50 pesetas. Caja pequeña, 0 80 céntim.

Semilla de remolachas. En el establecimiento de ultramarinos de la Puerta Real, junto á la Central del ferrocarril, se acaba de recibir una gran remesa de clases selectas y variadas.

En el pueblo de Cenes GRANADA. Se venden garbanos muy gordos para simiente; mataluga superior y una partida de centeno á precios convencionales.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

La excelente acogida que las comendaciones médicas y el público en general dispensan á este nuevo preparado lo acreditan como la panacea insustituible de la infancia y adolescencia.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones.

Se hace almoneda de toda clase de muebles y varios espejos. Calle de Abenamar, núm. 7. Ama de cría primeriza, soltera, paracasa de los padres Darán razon calle de Aguado, núm. 1.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los malos del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 4.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En la casa núm. 10 de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichon legitimo de Vich á precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA Medalla, diploma é insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gotas Vitales (25 pesetas); y las Perlas del Servaldo (10 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivamos seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles á los enfermos, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre, 4 pesetas caja en las farmacias.